



**ADENDA No: 02**  
**CONTRATACION DIRECTA No. 30 de 2007**

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con fundamento en la Ley 80 de 1993, realiza las siguientes precisiones, modificaciones y aclaraciones a los pliegos de condiciones de la Contratación Directa No. 30 de 2007 cuyo objeto es: SELECCIONAR AL PROPONENTE QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO CON TRES (3) FOTOCOPIADORAS , DOS PARA EL MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO- UNIDAD EJECUTORA 350101000- Y OTRA PARA LA DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR- UNIDAD EJECUTORA 350102-000- EL CUAL DEBE INCLUIR EL PAPEL Y TÓNER SEGÚN CONSUMO Y DOS OPERARIOS.

**PRIMERA:** Modificar parcialmente el numeral **1.5 CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO** el cual quedará así:

**“1.5 CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO**

ACTIVIDAD	FECHA (D/M/A HORA)	LUGAR
Publicación versión preliminar del llamado en la página WEB.	17/08 /2007 a 28/08/2007	<a href="http://www.mincomercio.gov.co">http://www.mincomercio.gov.co</a>
Apertura del proceso.	29/08/2007 2:00 P.M.	Calle 28 No. 13 A-15. Piso 9. Grupo Contratos.
Publicidad de los términos de referencia en la pagina WEB.	29/08/2007	<a href="http://www.mincomercio.gov.co">http://www.mincomercio.gov.co</a>
Retiro términos de referencia de la contratación directa	29/08/2007 y el 12/09/2007 8:00 a.m a 2:00 p.m.	Los términos de referencia del proceso contratación directa podrán ser retirados en la Grupo Contratos de la Entidad, ubicada en la Calle 28 No. 13 A-15 Edificio Centro de Comercio Internacional, piso 9. Es importante que el proponente los retire dentro del término previsto, para lo cual la Entidad diligenciará relación para la correspondiente entrega, indicando la fecha y hora. La Entidad no responderá por las comunicaciones surtidas dentro del proceso a proponentes que no se encuentren debidamente registrados. Prevalecerá el original de la contratación directa en medio físico que reposa en el Área Administrativa de la Entidad.
Solicitud de aclaraciones.	Hasta el 10 de Septiembre de 2007 a las 3:00 P.M.	Si un proponente encuentra incongruencias, errores, omisiones o necesita alguna aclaración al contenido del presente contratación directa, deberá radicar su solicitud escrita y en medio magnético en el Grupo Contratos de La ENTIDAD - Calle 28. No. 13A - 15, noveno piso, o enviarlos al correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@mincomercio.gov.co">contratacion@mincomercio.gov.co</a> , <b>hasta el día 10 de septiembre de 2007</b> . En caso de no hacerlo se entenderá que no existen dudas y que acepta totalmente las condiciones de los términos de la presente contratación directa. Si La ENTIDAD estima conveniente efectuar aclaraciones o modificaciones al presente proceso de contratación directa de oficio, o con base en las



ACTIVIDAD	FECHA (D/M/A HORA	LUGAR
		consultas que se formulen, lo hará siempre mediante ADENDOS U OFICIOS, los cuales se publicarán oportunamente en la página WEB de la Entidad.
Entrega de propuestas.	12/09/2007 2:00 P.M.	Fecha máxima para presentar ofertas, las cuales se depositarán en la urna señalada para tal efecto y ubicada en la Calle 28. No. 13A - 15 Edificio Centro de Comercio Internacional- noveno piso – Grupo Contratos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Bogotá, D.C.
Evaluación de las propuestas	12/09/2007 hasta el 17/09/2007.	
Exhibición de Informes de Evaluación	18/09/2007 8:00 a.m a 5:30 p.m.	
Adjudicación del contrato	19/09/2007 AL 30/09/2007	

LOS DEMAS TERMINOS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA PERMANECEN IGUALES.

Bogotá, D.C., Septiembre 5 de 2007